



DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL FINANCIERO DE OBRA

"ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FINAL"
(CIERRE ADMINISTRATIVO)

CÓDIGO:
FO-DGOP/DACF-01
REV. 06
Fecha de Revisión:
17/08/2023

Características de los trabajos ejecutados Urbanización Edificación

Obra: MANTENIMIENTO Y PODA DE ARBOLADO EN VIALIDADES, JARDINES Y ESPACIOS PUBLICOS DEL SECTOR 1 (2a ETAPA 2025), LEON GTO.
Domicilio: PRIV. MUÑOZ #1980 COL. LOC SAN JOSE DE JESUS
Localidad: LEON, GTO.
Contratista: OSCAR MUÑOZ MUÑOZ
Registro al Padrón Único de Contratistas (P.U.C.): GTO-SOP/PUC-4969-2020

Contrato No.A26:L39A26:L44A26:L55C11A	E-2510-K100352-35901-D/0236/2025	de fecha	01/08/2025
Monto inicial de contrato:	\$ 1,248,612.98		
Inicio S/Contrato:	25/08/2025	Inicio real:	25/08/2025
Término S/Contrato:	07/02/2025	Término real:	07/02/2026
Término S/Recalendarización:		Autorización según:	
TÉRMINO S/ÚLTIMA PRÓRROGA:		Autorización según:	
Inicio S/Suspensión:		Autorización según:	
Término S/Reinicio:		Autorización según:	
Monto S/1er ampliación:		de fecha	
Monto S/2da ampliación:		de fecha	
Monto total contratado:	\$ 1,248,612.98		
Recursos federales:		R. Estatales:	
		R. Municipales:	\$ 1,248,612.98

Por la contratante

Arq. Laura Elena Becerra García
 Directora General de Obra Pública

Ing. Gerardo Ortiz Chávez
 Subdirector General de Ejecución de Obra y Mantenimiento

Bernardo Moreno Orhelas
 Supervisión Interna DGOP

Por el Contratista

Oscar Muñoz Muñoz
 Administrador Único

Por el (los) órgano(s) de control

Ing. Cesar Muñoz Estada
 Contraloría Municipal

 Secretaría de la Honestidad

Ramo Operado 33

2025

"PROCESO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS del programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa." Para fue realizada con recursos públicos federales.

Lugar
Drección General de Obra Pública, León, Gto.

Fecha
06/03/2026

Hora
11:40 a. m.

La emisión del Acta Administrativa para entrega final de los trabajos, según artículo 64 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y/o Artículo 114 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, a través de la que se dan por extinguidos los derechos y obligaciones asumidos por La Contratante y El Contratista que firman la presente, según contrato de Obra Pública a Precios Unitarios, siempre y cuando las partes hayan cumplido con sus obligaciones, de lo contrario, se obligan a cumplir con lo estipulado en el contrato y la normativa aplicable.

Así pues, el Municipio de León, Gto., recibió los trabajos objeto del contrato referido en el apartado de antecedentes, según consta en Acta de Entrega física de fecha 18/02/2026, reservándose el derecho de hacer posteriormente, dentro de los términos del contrato y a través de la Dirección General de Obra Pública o aquella que manifieste su reglamentación interior, las reclamaciones que estimen pertinentes por trabajos mal ejecutados, mala calidad de los materiales o pago indebido, así como por cualquier otro incumplimiento imputable al Contratista esto de conformidad con lo descrito en el Artículo 66 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y/o el Artículo 114 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

Los participantes y firmantes de esta Acta como representantes de las partes, manifiestan sin mediar dolo, error o mala fe, que en caso de existir un incumplimiento de alguna de las partes o adeudos derivados del contrato de obra pública, así como vicios y defectos ocultos, la Contratante podrá realizar los reclamos pertinentes mediante la vía administrativa o jurisdiccional que corresponda, en caso que no existan incumplimientos no existirá reclamación alguna.

MANTENIMIENTO DE ARBOLES EXISTENTES EN VIALIDADES Y ESPACIOS PUBLICOS QUE CONSISTE EN LA TALA O PODA TIPO SANEAMIENTO, DE FORMACION, DE REJUVENECIMIENTO, ESTETICA, ACLAREO Y DE RIESGO.

LOS TRABAJOS ANTERIORES FUERON EJECUTADOS POR EL CONTRATISTA DE ACUERDO AL PROYECTO, LAS ESPECIFICACIONES GENERALES Y LAS COMPLEMENTARIAS SI LAS HUBIERA.

De aplicación de anticipo		X	Afianzadora			
Número	De cumplimiento	X	Fecha	Monto		
					CHUBB FIANZAS MONTERREY ASEGURADORA DE CAUCION, S.A.	
Número	2354965		Fecha	01/08/2025	Monto \$124,861.30	
De vicios ocultos		X	Afianzadora			
Número	2387276		Fecha	18/02/2026	Monto	\$124,861.30

Relación de montos ejercidos autorizados de la obra

No.	Periodo	Montos de estimación a)	Ajuste de costos b)	Deductivas c)	Sancciones d)
EST. 1	De: 25/08/2025 A: 31/08/2025	\$60,446.60			
EST. 2	De: 1/09/2025 A: 30/09/2025	\$225,254.55			Ramo
EST. 3	De: 1/10/2025 A: 31/10/2025	\$281,568.19			
EST. 4	De: 1/11/2025 A: 30/11/2025	\$207,413.34			
EST. 5	De: 1/12/2025 A: 14/12/2025	\$94,786.06			

Operado 33

FONDO DE AFORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS
 "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
 "Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

EST. 6	De: 15/12/2025	\$94,786.06			
	A: 31/12/2025				
EST. 7	De: 1/01/2026	\$236,965.15			
	A: 31/01/2026				
EST. 8 ÚLTIMA	De: 1/02/2026	\$47,393.03			
	A: 7/02/2026				

Subtotal	\$1,248,612.98	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total de recursos erogados a la fecha de entrega:				
Suma de: subtotal a) + subtotal b) + subtotal c) - subtotal d) =				\$1,248,612.98
Monto ejercido por volúmenes excedentes en el contrato:	\$0.00			
Monto ejercido por conceptos fuera de catálogo en el contrato:	\$0.00			

No.	Periodo	Montos de estimación a)	Ajuste de costos b)	Deductivas c)	Sanclones d)
	De:				
	A:				

Subtotal	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total de recursos pendientes por ejercer a la fecha de entrega:				
Suma de: subtotal a) + subtotal b) + subtotal c) - subtotal d) =				\$0.00

NOTA: El monto aquí reflejado se manifiesta al amparo de lo previsto en el cuarto párrafo del Artículo 64 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y/o el Artículo 114 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de León, Guanajuato.

SUMA TOTAL:	\$1,248,612.98
SALDO A CANCELAR DEL CONTRATO:	\$0.00

Operado 33
Ramo
2025

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."